GRUP CEVIK www.grupocevik.es	**FICHA DATOS SEGURIDAD** conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830	Fecha de revisión: 02/01/2018 Versión: 9.0
ARGÓN		**003A.**

Atención

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: CE-GASARGONPLUS

Número de la Ficha de Datos de Seguridad : 003A.

Descripción Química : Argón
N° CAS : 7440-37-1
N° CE : 231-147-0
N° Índice : ---

Número de registro : Figura en la lista del Anexo IV / V de REACH, exento de solicitud de registro.

Fórmula química : Ar

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos aplicables identificados : Gas de ensayo / gas de calibrado.
Gas purgante, gas disolvente, gas inerte.
Purgado.
Usar para la fabricación de componentes electrónicos/fotovoltaicos.
Gas de protección en procesos de soldadura.
Uso en laboratorio.
Aplicaciones Alimentarias.
Industrial y profesional. Llevar a cabo evaluación de riesgo antes de usar.
Para mayor información sobre su uso contactar al suministrador.

Usos desaconsejados : Para consumidores.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la Compañía : Cevik, S.A.
C/ Méjico nº 6 - Pol. El Descubrimiento
28806 Alcalá de Henares (Madrid)
Teléfono:0034 91 879 72 00 - Fax:00 34 91 883 19 59
calidad@grupo-k.es

1.4. Teléfono de emergencia.

918831922 (sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes : 8.00-18.00 h .) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel.: +34915620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Peligros físicos	Gas a presión: Gas comprimido	H280

Continúa *en la página siguiente.-*

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS04

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H280 - Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Consejos de prudencia (CLP)

- Almacenamiento : P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.

2.3. Otros peligros

: Asfixiante a altas concentraciones.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Argón	(N° CAS) 7440-37-1 (N° CE) 231-147-0 (N° Índice) (REACH-no) *1	100	Press. Gas (Comp.), H280

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

**1: Figura en la lista del Anexo IV / V de REACH, exento de solicitud de registro.*

**2: No ha expirado el plazo límite de solicitud de registro.*

**3: No exige su registro de sustancias fabricadas o importadas<1t/y.*

3.2. Mezclas : No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación : Retirar a la víctima a un área no contaminada utilizando el equipo de respiración autónoma. Mantener a la víctima caliente y en reposo. Llamar al doctor o asistencia médica. Aplicar la respiración artificial si la víctima deja de respirar.
- Contacto con la piel : No se esperan efectos adversos de este producto.
- Contacto con los ojos : No se esperan efectos adversos de este producto.
- Ingestión : La ingestión no está considerada como una vía potencial de exposición.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Continúa *en la página siguiente.-*

: A elevadas concentraciones puede causar asfixia. Los síntomas pueden incluir la pérdida de la consciencia o de la movilidad. La víctima puede no haberse dado cuenta de la asfixia.

Ver la Sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

: Ninguno.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción adecuados : Agua en spray o en nebulizador.
- Medios de extinción inadecuados : No usar agua a presión para extinguirlo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos : La exposición al fuego puede causar la rotura o explosión de los recipientes.

Productos de combustión peligrosos : Ninguno.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Métodos específicos : Utilizar medidas de control de incendios apropiadas con el incendio circundante. La exposición de los envases de gas al fuego y al calor puede provocar su ruptura. Enfriar los envases dañados con chorro de agua pulverizada desde una posición protegida. No vaciar el agua contaminada por el fuego en los desagües.

Si es posible detener la fuga de producto.

Usar agua en spray o en nebulizador para disipar humos de incendios.

Desplazar los contenedores lejos del área del fuego si ello se puede hacer sin riesgo.

Equipo de protección especial para extinción de incendios : En espacios confinados utilizar equipos de respiración autónoma de presión positiva.

Vestimenta y equipo de protección estándar (aparato de respiración autónoma) para bomberos.

Norma EN 137-máscara de cara completa que incluya un aparato de respiración autónomo de aire comprimido en circuito abierto.

EN 469: Vestimenta protectora para bomberos. EN 659: Guantes de protección para bomberos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

: Intentar parar el escape/derrame.

Evacuar el área.

Utilizar equipos de respiración autónoma cuando entren en el área a menos que esté probado que la atmósfera es segura.

Asegurar la adecuada ventilación de aire.

Prevenir la entrada en alcantarillas, sótanos, fosos de trabajo o en cualquier otro lugar donde la acumulación pueda ser peligrosa.

Actuar de acuerdo con el plan de emergencia local.

Mantenerse en la parte de donde sopla el viento.

Detectores de oxigeno deben usarse cuando gases asfixiantes pueden ser emitidos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

: Intentar parar el escape/derrame.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

: Ventilar la zona.

6.4. Referencia a otras secciones

Continúa *en la página siguiente.-*

: Ver también las Secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Uso seguro del producto : La sustancia debe manipularse según procedimientos de higiene industrial y de seguridad reconocidos.

Solo personas experimentadas y debidamente entrenadas deben manejar gases sometidos a presión.

Considerar los instrumentos de reducción de la presión en las instalaciones de gas..

Comprobar que el conjunto del sistema de gas ha sido, o es con regularidad, revisado antes de usarse respecto a la posibilidad de escapes.

No fumar cuando se manipule el producto.

Utilizar solo equipo específicamente apropiado para este producto y para su presión y temperatura de suministro, en caso de duda contacte con su suministrador.

Evitar el retorno del agua, los ácidos y las bases.

No inhalar gas.

Evitar la difusión del producto en la atmosfera.

Manipulación segura del envase del gas : Solicitar del suministrador las instrucciones de manipulación de los contenedores.

No permitir el retroceso hacia el interior del recipiente.

Proteger las botellas de los daños materiales, no arrastrar, ni rodar, deslizar ó dejar caer.

Si mueve botellas, incluso en pequeños recorridos, use una carretilla (mecánica, manual, etc.) diseñada para transportar botellas.

Mantener colocada la caperuza de la válvula hasta que el envase quede fijo contra una pared, un banco ó situado en una plataforma, y ya dispuesto para su uso.

Si el usuario aprecia cualquier problema en una válvula de una botella en uso, termine su utilización y contacte al suministrador.

Nunca intentar reparar ó modificar las válvulas de los depósitos ó los mecanismos de seguridad. Las válvulas que están dañadas deben ser inmediatamente comunicadas al suministrador. Mantener los accesorios de la válvula del depósito libre de contaminantes, especialmente
aceites y agua.

Reponer la caperuza de la válvula ó del depósito si se facilitan por el suministrador, siempre que el envase quede desconectado del equipo.

Cierre la válvula del depósito después de su uso y cuando quede vacío, incluso si aún esta conectado al equipo.

No intentar nunca trasvasar gases de una botella/envase a otro.

No utilizar nunca mecanismos con llamas ó de calentamiento eléctrico para elevar la presión del depósito.

No quitar ni desfigurar las etiquetas facilitadas por el suministrador para identificar el contenido de las botellas .

Debe prevenirse la filtración de agua al interior del recipiente.

Abrir la válvula lentamente para evitar los golpes de ariete.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Continúa *en la página siguiente.-*

: Observar todas las regulaciones y los requerimientos locales relativos al almacenamiento de contenedores.

Los contenedores no deben ser almacenados en condiciones que favorezcan la corrosión .

Las protecciones de las válvulas y las caperuzas deben estar colocadas .

Los contenedores deben de ser almacenados en posición vertical y debidamente asegurados para evitar su caída.

Los contenedores almacenados deben ser comprobados periódicamente respecto a su estado general y a posibles fugas .

Mantener el contenedor por debajo de 50°C, en un lugar bien ventilado.

Almacenar los contenedores en un lugar libre del riesgo y lejos de fuentes de calor e ignición.

Mantener alejado de materiales combustibles.

7.3. Usos específicos finales : Ninguno.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

OEL (Límites de exposición profesional) : Ninguno está disponible.

DNEL (Nivel sin efecto derivado) : Ninguno está disponible.

PNEC (Concentración prevista sin efecto) : Ninguno está disponible.

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados : Proporcionar ventilación adecuada, general y local, a los gases de escape.

Los sistemas sujetos a presión deben ser regularmente comprobados respecto a fugas.

Detectores de oxigeno deben usarse cuando gases asfixiantes pueden ser emitidos.

Considerar un sistema de permisos de trabajo, como en los de mantenimiento.

8.2.2. Equipo de protección personal : Un análisis de riesgos debe ser realizado y formalizado en cada área de trabajo para evaluar los riesgos relacionados con el uso del producto y para determinar el PPE que provoca un riesgo relevante. Estas recomendaciones deben ser tenidas en cuenta.
PPE que cumplan los estándares recomendados por EN/ISO deben seleccionarse.

• Protección para el ojo/cara : usar gafas con de seguridad con protecciones laterales.
Estándar EN 166- Protección ocular-especificaciones.

• Protección para la piel

- Protección de las manos : Usar guantes de trabajo al manejar envases de gases.
Standard EN 388- guantes que protegen contra riesgos mecánicos.

- Otras : Usar zapatos de seguridad mientras se manejan envases.
Standard EN ISO 20345 - Equipos de protección personal-zapatos de seguridad.

• Protección de las vías respiratorias : Un aparato de respiración asistida (SCBA) o una mascara con una via de aire a presión tienen que usarse en atmosferas con insuficiente oxígeno.
Norma EN 137-máscara de cara completa que incluya un aparato de respiración autónomo de aire comprimido en circuito abierto.

• Peligros térmicos : No hay notas adicionales aparte de lo mencionado en las secciones anteriores.

Continúa *en la página siguiente.-*

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

: No necesaria.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia

- Estado físico a 20°C / 101.3kPa : Gas
- Color : Incoloro.

Olor : Sin olor que advierta de sus propiedades.

Umbral olfativo : La superación de limites por el olor es subjetiva e inadecuado para advertir del riesgo de sobrecarga.

pH : No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

Punto de fusión/Punto de solidificación : -189 °C

Punto de ebullición : -186

°C

Punto de inflamación : No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

Velocidad de evaporación : No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

Inflamabilidad (sólido, gas) : No inflamable.

Límites de explosión : No inflamable.

Presión de vapor [20°C] : Inaplicable.

Presión de vapor [50°C] : Inaplicable.

Densidad de vapor : Inaplicable.

Densidad relativa del líquido (agua=1) : Inaplicable.

Densidad relativa del gas (aire=1) : 1,38

Hidrosolubilidad : 67,3 mg/l

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No es aplicable a gases inorgánicos.

Temperatura de autoignición : No inflamable.

Temperatura de descomposición : Inaplicable.

Viscosidad : No se dispone de datos

fiables. Propiedades explosivas : Inaplicable.

Propiedad de provocar incendios : Inaplicable.

9.2. Otros datos

Masa molecular : 40 g/mol

Temperatura crítica [°C] : -122 °C

Otros datos : El vapor es más pesado que el aire. Puede acumularse en espacios confinados, particularmente al nivel del suelo o en sótanos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad : Sin riesgo de reactividad salvo lo expresado en la sub-seccion mas adelante.

10.2. Estabilidad química : Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas : Ninguno.

Continúa *en la página siguiente.-*

10.4. Condiciones que deben evitarse : Evitar humedades en las instalaciones.

10.5. Materiales incompatibles : Ninguno.
Para información complementaria sobre su compatibilidad referirse a la ISO 11114.

10.6. Productos de descomposición peligrosos
: Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No se conocen los efectos toxicológicos de este producto.

Corrosión o irritación cutáneas : Se desconocen los efectos de este producto.
Lesiones o irritación ocular graves : Se desconocen los efectos de este producto.
Sensibilización respiratoria o cutánea : Se desconocen los efectos de este producto.
Mutagenicidad : Se desconocen los efectos de este producto.
Carcinogénesis : Se desconocen los efectos de este producto.
Tóxico para la reproducción: fertilidad : Se desconocen los efectos de este producto.
Tóxico para la reproducción: feto : Se desconocen los efectos de este producto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Se desconocen los efectos de este producto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Se desconocen los efectos de este producto.
Peligro de aspiración : No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Valoración : Este producto no causa daños ecológicos.

EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l] : Sin datos disponibles.
EC50 72h - Algae [mg/l] : Sin datos disponibles.
LC50 96 Horas en pez [mg/l] : Sin datos disponibles.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Valoración : Este producto no causa daños ecológicos.

12.3. (RA2 12.3SH) Potencial de bioacumulación

Valoración : Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Valoración : Debido a su alta volatilidad el producto es difícil que cause polución al suelo o al agua.
No es probable la partición en compartimentos de tierra.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Continúa *en la página siguiente.-*

Valoración : Sin datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Se desconocen los efectos de este producto.

Efectos sobre la capa de ozono : Ninguno.

Produce efectos en el calentamiento global : Ninguno.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Puede ser liberado a la atmósfera en un lugar bien ventilado.

No descargar dentro de ningún lugar donde su acumulación pudiera ser peligrosa.

Devolver el producto no utilizado al suministrador en la botella o envase original.

Lista de residuos peligrosos : 16 05 05: Contenedores de gases a presión distintos de los mencionados en 16 05 04.

13.2. Informacíones complementarias

: El tratamiento externo y la eliminacíón de los residuos deben cumplir con la legislación local y/o nacional aplicable.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

N° ONU : 1006

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : ARGÓN COMPRIMIDO

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : ARGÓN COMPRIMIDO

Transporte per mar (IMDG) : ARGÓN COMPRIMIDO

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Etiquetado :

2.2 : Gases no inflamables, no tóxicos.

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)

Clase : 2

Código de clasificación : 1A

Peligro nº : 20

Restricciones en túnel : E - Prohibido el paso por túneles de la categoría E

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)

Clase / Div. (Sub, riesgo (s)) : 2.2

Transporte por mar (IMDG)

Clase / Div. (Sub. Riesgo (s)) : 2.2

Instrucciones de Emergencia (IE) - Fuego : F-C

Instrucciones de Emergencia (IE) - Escape : S-V

Continúa *en la página siguiente.-*

14.4. Grupo de embalaje

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : No aplicable

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : No aplicable

Transporte per mar (IMDG) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : Ninguno.

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : Ninguno.

Transporte per mar (IMDG) : Ninguno.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Instrucciones de embalaje.

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : P200

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)

Avión de pasaje y carga :

200. Avión de carga solo :

200.

Transporte per mar (IMDG) : P200

Medidas de precaución especiales para el transporte : Evitar el transporte en los vehículos donde el espacio de la carga no esté separado del compartimiento del conductor.

Asegurar que el conductor está enterado de los riesgos potenciales de la carga y que conoce que hacer en caso de un accidente o de una emergencia.

Antes de transportar las botellas :

- Asegurar una ventilación adecuada.
- Asegúrese de que los recipientes están ben fijados.
- Asegurarse que las válvulas de las botellas están cerradas y no fugan.
- Asegurarse que el tapón del acoplamiento de la válvula (cuando exista) está adecuadamente apretado.
- Asegurarse que la caperuza de la válvula o la tulipa, (cuando exista), está adecuadamente apretada.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

: Inaplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

UE-Reglamentos

Restricciones de utilización : Ninguno.

Directiva 2012/18/EU : No está cubierto.

Reglamentos nacionales

Legislación Nacional : Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Continúa *en la página siguiente.-*

: Un CSA (Análisis de seguridad química) no debe de realizarse para este producto.

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones : Hoja de datos de seguridad revisada de acuerdo con la regulación de la Comisión (UE) Nº2015/830.

Abreviaturas y acrónimos : ATE: Toxicidad Aguda Estimada

CLP - Reglamento de clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) Nº 1272/2008.

REACH - Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos - Reglamento (CE) Nº 1907/2006 - relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Substancias Químicas.

EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas

CAS#: Número de registro/identificación CAS.

EPI: Equipo de Protección Individual.

LC50 - Lethal Concentration to 50 % of a test population - Concentración letal para un 50% de la población de muestreo.

RMM: Risk Management Measures - Medidas de Gestión del Riesgo.

PBT - Persistent, Bioaccumulative and Toxic - Persistente, bioacumulativa y tóxica.

vPvB - Very Persistent and Very Bioaccumulative - Muy persistentes y muy bioacumulables.

STOT- SE: Specific Target Organ Toxicity - Single Exposure - Toxicidad sistémica específica en determinados órganos (exposición única).

CSA: Valoración de la Seguridad Química.

EN: Estándar Europeo.

UN: United Nations - Organización de las Naciones Unidas.

ADR - Acuerdo Europeo de Transporte internacional de Mercancías Peligrosas por carretera.

IATA - International Air Transport Association - Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG code - International Maritime Dangerous Goods code - Código para transporte marítimo internacional de mercancías peligrosas.

RID - Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail - Reglamento para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

WGK: Water Hazard Class - Clase de peligro para el agua.

STOT - RE: Specific Target Organ Toxicity - Repeated Exposure - Toxicidad sistémica específica en determinados órganos (exposición única o repetida).

Consejos de formación : El riesgo de asfixia es a menudo despreciado y debe ser recalcado durante la formación de los operarios.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD : Antes de utilizar el producto en un nuevo proceso o experimento, debe llevarse a cabo un estudio completo de seguridad y de compatibilidad de los materiales.

Los detalles dados son ciertos y correctos en el momento de llevarse este documento a impresión.

A pesar de que durante la preparación de este documento se ha tomado especial cuidado, no se acepta ninguna responsabilidad por las lesiones o los daños resultantes.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

Fin de la ficha de seguridad.-